

POR LA PROVINCIA

Nada obra tan buenos resultados en el ánimo de las personas agradecidas que al pueblo pertenecen como los beneficios tangibles que perciben.

Poco acostumbrados a pensar, poco duchos en sutilezas del espíritu, necesitan algo material que les impresione, algo que dentro de la bondad sea preceptible a primera vista y sin esfuerzo alguno por parte de su inteligencia.

Así cuando los diputados que quieren dejar huellas de su gestión en el distrito que representan, además de su honradez y de sus trabajos por el prócomún consiguen que se lleve a cabo algo que estaba en el ánimo de todos; su personalidad crece, sugestión se alaba y su nombre a pesar de las pasioncillas políticas que todo lo envenenan perdura a través de los tiempos.

Buen ejemplo tenemos de ellos en nuestros representantes por este capital, a cuyos esfuerzos se debe que la obra del Murallón de la Ribera estacionada hace tantos años y durmiendo su expediente el sueño de los justos en cualquier negociado del ministerio respectivo, se haya reanudado con extraordinaria impulso causando la satisfacción de este vecindario, que contrae por ello una deuda de gratitud con los celosos diputados sres Alvarez de los Angeles, Isasa y Barroso.

Cosa análogo sucede con el activo diputado a Cortes por el distrito de Montillo Sr. D. Juan de Burgos Luque, quien ha conseguido que para el año entrante sean estudiadas con preferencia y subastadas las obras del puente metálico sobre el río Guadajoz, cuyo puente mide 339 metros y el presupuesto de su coste asciende a 300.135'46 pesetas.

Estas obras favorecen grandemente las operaciones comerciales de los pueblos de Castro del Río y Espejo como las del muro de contención de la Ribera libran a Córdoba de accidentes futuros y favorecerán el tránsito con la continuación de la carretera desde el puente hasta la mencionada Ribera.

La gestión del Sr. Burgos merece ahora con este motivo especiales alabanzas; porque es el primer diputado que después de 25 años consigue beneficios efectivos para el distrito de Montilla, beneficios que los sres Alvarez e Isasa las han procurado en las diversas legislaturas para esta circunscripción.

Y así, esta manera de obrar, no haciendo promesas sino llevando a cabo hechos; es la mejor

alabanza, el mejor elogio que puede hacerse de las personas y de los partidos a que estas personas pertenecen.

Plumadas

IMPRESIÓN

Junto a mí había un viejecito, lleno de arrugas el rostro, con escaso pelo en el cráneo y de hablar balbuciente.

Sus ojillos entreabiertos querían llamar con el fuego de que gozaron en sus prístinos días, y asomaba a sus labios una mueca, que quería ser sonrisa, y en la que se reflejaban también las lascivias de que sus ojos estaban saturados.

Más allá un matrimonio cambiaba miradas que hacían apartar de ellos los ojos y una niña, al parecer inocente, con las sayas cortas y el pelo suelto, reía y reía.

El entusiasmo y el placer se reflejaba en todos los semblantes; un placer y un entusiasmo que a mi espíritu dolía en extremo; al frío del cuerpo, tenía que añadir el que sentía en el alma.

Yo veía a todos aquellos seres solazarse mientras se cantaba una canción impúdica, mientras en el ambiente vagaba un alito infecto de impudores y liviandades.

Las impurezas de San Juan de Luz entusiasman al auditorio; al auditorio en el que había ancianos poseídos de febril entusiasmo y niñas que reían locamente.

DANIEL AGUILERA.

LA ESTACIÓN DE CERCADILLA

Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

EXCMO. SEÑOR:

El Ayuntamiento de Córdoba haciéndose eco una vez más de las constantes unánimes y justificadas reclamaciones de sus administrados, vuelve de nuevo a molestar la atención de V. E. para impetrarle la adopción de alguna medida que ponga término a los irreparables perjuicios que al comercio y a la industria de esta Capital viene desde hace ya cerca de treinta años irrogando la subsistencia de la mal llamada estación de Cercadilla en el punto en que con carácter provisional la estableciera la Compañía de los ferrocarriles Andaluces al inaugurarse la línea que comunica esta población con la zona minera de Balmes y los pueblos más importantes de la Sierra en esta provincia.

Hasta ahora ni las quejas elevadas a los Poderes públicos por los dignísimos representantes en Cortes de esta circunscripción, ni las protestas a diario producidas por la prensa, ni los clamores a que da lugar tan intolerable abuso, han decidido a dicha Empresa a construir un amplio y decoroso edificio que con ventaja sustituya a los pequeños y defectuosos locales habilitados transitoriamente para el tráfico y movimiento de viajeros en punto muy próximo a los paseos y jardines más concurridos de esta Ciudad.

Si en un principio pudo tenerse que aquellas antiestéticas instalaciones ofensivas para el ornato y peligrosas por su falta de higiene para la salud pública, se emplazarán en el sitio que ocupan por no entorpecer acaso el desarrollo de intereses que se consideraron ligados con los de este vecindario, lo sería siempre en la creencia de que las barracas de Cercadilla llegarían más o

menos tarde a transformarse y convertirse en una verdadera estación ferroviaria con cómodos andenes, depósitos capaces y muelles de carga y descarga apropiados a los fines a que se destinan.

Desvanecida por completo tan halagadora esperanza y continuando allí las mercancías hacinadas como antes en desordenada confusión, con daño de los remitentes y consignatarios, y el pasajero expuesto a toda suerte de molestias, sin que encuentre medio de preservarse, entre otras incomodidades, ni aún de las inclemencias y rigores del tiempo, la Corporación municipal que suscribe recurre a V. E.

Suplicándole, como confiadamente le encarece, se digne dictar las resoluciones decisivas que estime oportunas a fin de que por la Compañía explotadora de repetida línea se lleve a cabo, en un brevísimo plazo, la construcción definitiva de la estación de Cercadilla para que desaparezoan los inmundos barracones que tan inadecuada e impropiedad aplica hoy a ese objeto, ó que, de no ser dable efectuarlo así, obligue a sociedad Empresa a realizar sin demora el proyecto sometido a la sanción del Ministerio del digno cargo de V. E. en 25 de Abril de 1889 por la Jefatura de la División de ferrocarriles de Sevilla, aceptado en principio por la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, en el que se propuso el traslado de los servicios todos de repetida línea de Balmes a la próxima Estación Central perteneciente a la Empresa de la de Madrid a Zaragoza y a Alicante, con la que enlaza, y en donde la Compañía de los Andaluces, dueña de la primera, tiene de antiguo refundidos los de las líneas de Málaga y Granada y Ecija, mediante a que ampliando las oficinas y dependencias de aludida Estación Central, cabe hacer efectiva, en provecho del tráfico, en bien de la seguridad de los transportes y de la comodidad de las personas que viajan, aquella necesaria e inaplazable mejora que por modo tan directo y eficaz ha de contribuir a favorecer así los intereses de ambas Empresas como los de las clases industriales y comerciales, de esta localidad que la demandan.

Es gracia que este Ayuntamiento espera merecer de la inquebrantable rectitud de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.—Córdoba 11 Septiembre 1903.

EXCMO. SEÑOR.

El Alcalde Presidente, Antonio Pineda de las Infantas.—Por acuerdo Capitular, el Secretario, Manuel Varo y Repiso.

ACTUALIDAD MARROQUÍ

Queremos hablar de la actual situación de Marruecos, queremos informar a nuestros lectores del estado presente de la guerra civil que lo asola; pero nos es imposible realizarlo dada las noticias contradictorias que trae la prensa y que Tanger se encargara de embrollar más.

Que el Sultán está detenido aun entre Fez y Tazza, desertando de su ejército a cientos de soldados diariamente, rodeado de unos millares de fanáticos que aun sueñan con la victoria, que creen en los milagros de Rogui y que afirman que el pretendiente es el mismo Muley Mohamed (al tuerto.)

Pero mientras tanto Tanger sigue propagando noticias optimistas, y asegura que el Emperador se retira tranquilamente a Fez, y que las últimas derrotas de sus generales no son más que

hechos aislados sin importancia donde ha habido por ambas partes escasas bajas.

Ante el laberinto que produce en cerebro el cúmulo de noticias sobre la guerra que asola Marruecos, es imposible seguir el hilo de los sucesos y acoger unas y otras y que el lector se haga su composición de lugar lo mejor que crea.

Marruecos se desmorona y los sublevados ponen hoy su afán al igual que los macedónicos en procurar la intervención europea para desacreditar más al Sultán y levantar al país en masa contra él y contra Europa.

Delegación de Hacienda

TESORERÍA

Señalamientos de pagos en el día de hoy:

HACIENDA

D. Manuel de Luna, 3.800'09. Señor Duque Hornachuelos, 416'66. D. Lino García, 7.306. D. Sandalio Calderon, 65.10. D. Luis Velá, 833'62.

Señalamiento de pagos para mañana:

HACIENDA

D. Manuel Enriquez, 387'50. El mismo, 125. Sr. Duque de Hornachuelos, 416'66. D. Lino García, 73'06. Sr. Depositario Pagador, 353'72.

Una circular

Los caminos vecinales

Terminado el plan de caminos vecinales de esta provincia, formado en virtud de la Real orden de 13 de Agosto último, a fin de cumplir lo prevenido en la disposición 6.ª de la Real orden de 5 del mes actual, se abre pública información, durante el plazo de diez días, respecto de la utilidad de los caminos que figuran en la siguiente relación, de los incluidos con carácter preferente en dicho plan.

Esta información sustituirá, para los efectos de la Real orden últimamente expresada, a la prescrita en el art. 39 de la Ley de carreteras de 4 de Mayo de 1877 y art. 50 de su Reglamento.

Las reclamaciones u observaciones que las Corporaciones, empresas ó particulares interesados estimen oportuno hacer sobre la conveniencia de la inclusión de los referidos caminos en el plan ó sobre la ejecución de las obras, se presentarán dentro del plazo señalado en los Ayuntamientos respectivos.

Relación que se cita

Número de orden y denominación

- 1 Camino de Córdoba a Obejó por el Ronquillo, kilómetros 33'425
- 2 Idem de Aguilar a la estación de Horcajo, pasando por los Moriles y Zapateros (camino alto) kilómetros 12'300
- 3 Idem de Rute a las Salinas, kilómetros 6'500
- 4 Idem de Hornachuelos a su estación, con un ramal de la de Palma a la de Fuente Obesuna al Castillo de las Guardas, kilómetros 14'156
- 5 Idem de Aguilar a Puente Genil, kilómetros 14'700
- 6 Idem de Priego a Legunillas, kilómetros 12'500
- 7 Idem de los Llanos de Don Juan a Cabra, kilómetros 7'360
- 8 Idem de Baena a Nueva Carteya, kilómetros 10'900
- 9 Idem de La Carlota a su estación de ferrocarril, kilómetros 9'360

10 Idem de Almedinilla a sus huertas, kilómetros	2'550
11 Idem del Pamplinary huertas de la Granja y de las Ratas, kilómetros	7'150
12 Idem de Fernán Núñez a Santaella por San Sebastián de los Balles-Oteros, kilómetros	19'95
13 Idem de Cabra a sus huertas por los Callejones, kilómetros	3'020
14 Idem de Rute a Cuevas de San Marcos, kilómetros	4'065
15 Idem de Priego a Zagrilla, kilómetros	11'350
16 Idem de las Sileras a la carretera de Monturque a Alcalá la Real, kilómetros	4'370
17 Idem de Castil de Campos a la carretera de Priego al Saobral, kilómetros	4'770
18 Idem de Palenciana a Benamejí, kilómetros	4'000
19 Idem de Pozoblanco a Torre-campo por pedroches, kilómetros	18'000
Total de kilómetros	200'426
Córdoba 12 de Septiembre de 1903.	
—El Gobernador, Juan J. de Orbe.	

Información militar

EN CORDOBA

A las filas

Los cuerpos de esta guarnición incorporarán a la mayor brevedad todos los individuos que tengan con licencia ilimitada para asistir a las mabibras de Octubre.

Servicio de la plaza para mañana.—Guardias del principal y cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto, cuarto capitán.—De den de S. E.—El capitán mayor de plaza, E. Saenz de Tejada.

Lo que es y lo que debe ser el teatro

A. D. Joaquín Sánchez Villalba
MADRID

III

Deberes de los autores

Sentado en anteriores artículos que es en la actualidad el teatro y qué debe ser, corresponde hoy ver los medios de llegar a la regeneración del teatro y por eso hoy he de ocuparme de los deberes de los autores.

Entiendo que lo primero que ha de exigirse es suficiencia.

Esta suficiencia se exige en todo arte, se exige en toda profesión y no se por qué no se ha de exigir a los autores.

Siendo el teatro escuela de buenas costumbres claro está que los que para el teatro escriben han de ser maestros de dicha escuela.

No es esto pedir que se otorgue un título profesional. Los títulos académicos en España no pueden calificarse de títulos de suficiencia y aquí lo que hace falta es esa suficiencia.

La suficiencia de los autores debe abarcar un perfecto conocimiento de la gramática para no incurrir en faltas tan garrafales como decir *andén* en lugar de *anduve*; debe abarcar un conocimiento perfecto de la métrica para que así no resulten versos cojos, duros y chavacanos; debe comprender un perfecto conocimiento del teatro clásico español no para imitarlo ó plagiarlo, sino para que sirva de pauta a los que escriben y han convertido la literatura escénica en una perfecta anarquía.

Creo necesarias todas estas cosas porque antes de ser doctores es preci

so ser dotos, pero no me parece esto suficiente.

La literatura dramática tiene un concepto más que realizar belleza y es la educación de las muchedumbres mediante los efectos que produce en los ánimos, ver la virtud ensalzada y el vicio reprimido ó ridiculizado.

Los autores de todos los países y de todos los tiempos cuando han sentido arder en su alma el sacro fuego de la inspiración han buscado en sus producciones que resulte siempre emoción calefónica en el ánimo de los espectadores y como la belleza y la bondad, metafísicamente hablando, se confunden, han logrado moralmente también, el consorcio de esos dos factores indispensables en toda producción dramática para ser calificada como buena.

Cuando el teatro en cualquier país ha degenerado, han degenerado las costumbres y en los tiempos de más impudicia de Roma, la literatura había decaído tanto que sólo se representaban *mimos*, esto es, cosa análoga á las indecencias actuales que llevan por título *San Juan de Luz*, *El terrible Pérez*, *Enseñanza libre*, etc.

Esta degeneración no tuvo otro origen sino llevar á las tablas la fealdad moral, el naturalismo obscuro del que deben huir los autores por significar agotamiento de sus facultades y desagración en su conciencia.

Y no se me arguya con que los autores pueden escoger aquello que á bien tengan para sus obras, que ya Horacio dijo en su célebre epístola *ad Pisones*:

...Pictoribus, atque poetis
Quidlibet audendi semper fuit aequa potestas
Sed non ut placidi coeant inmitia castra
Non serpentes avibus gementur, tigribus agni.

Es decir que aun los autores cultos, los que sepan realizar belleza, no deben mezclar la poesía de las palabras con la antiestética moral de acciones y desnudos.

Al autorasimismo no deben preocupar las pasiones del público con el objeto de halagarlas. Este medio de buscar aplausos revela pobreza de espíritu. Jacinto Benavente entre nuestros escritores modernos usa de la fusta sin contemplación alguna y sus censuras aéreas no le han restado los aplausos á que por su talento se ha hecho acreedor.

Tampoco deben abusar de ese procedimiento que se ha calificado de andar á caza del chiste. Todo lo que no sea espontáneo y natural, como sucede en las obras de los hermanos Quintero, puede calificarse de cualquier cosa menos de chiste.

Por eso ante todo y sobre todo los autores debieran atenerse antes de coger la pluma para llevar á la escena esos esperpentos literarios y morales al conocido precepto del vate vasquino:

Sumite materiam vestram aquam viribus,
Omnes, qui scribitis, et versate diu
quid valeant humeri, quid ferre recensent.

Penetrados de la enseñanza de este precepto no serían tantos los que dierran al público sus producciones y los Jackson Capuz y los Lopez Silva moderarían su pluma y sus impúdicas escenas no se verían en teatros donde aún asisten personas á quienes sobra el decoro.

Véase, pues, cómo los autores instruyéndose antes de escribir y los instruidos no olvidando su decoro pueden regenerar la patria escénica dando días de gloria al arte y consiguiendo rendimientos para su bolsillo sin acudir á medios reprobados que manchan la conciencia de unos y atrifican por completo la de los que siguen el sistema hoy puesto en boga.

Morsamor.

UN DISCURSO DEL REY

Hé aquí el que pronunció al poner la primera piedra de la granja agrícola de Valladolid:

Señores:
Entre los gratísimos recuerdos que conservaré siempre del viaje que estoy llevando á cabo por varias provincias

con objeto de aprender por mí mismo las necesidades que sienten para corregirlas con premura dentro de los límites que la Constitución me asigna, ninguno supera al del acto que en este momento se realiza, por lo que es y por la significación que le concedo.

Aquí, en esta noble tierra castellana, representación genuina de la agricultura nacional, tengo especial empeño en hacer constar que si á mi juventud falta todavía la experiencia que procuro adquirir, sobra el convencimiento de que la industria principal, la que emplea mayores capitales, la que proporciona más jornales, la que satisface más y más primordiales necesidades es el cultivo de los campos, y que dotar á España de establecimientos como el que hoy se comienza, mejorando las prácticas de la producción para obtener mayores rendimientos, es cimentar con el bienestar de sus habitantes, con la paz y el trabajo, una patria poderosa y respetada.

Tengo especial placer de que vayan juntos estos dos recuerdos: el renacimiento de la agricultura castellana que este establecimiento ha de proporcionar, con mi venida á este pueblo, ofreciendo velar constantemente porque mis gobiernos no olviden nunca atender con esmero este que considero base del engrandecimiento de las naciones. Así conseguiremos juntos hacer una España grande, unidos por una aspiración común y teniendo por lema «Viva la agricultura española.»

Sección Comercial

Valores en Bolsa

COTIZACIÓN DEL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado.	77'80
Idem fin del corriente.	77'28
Idem idem fin próxima.	00'00
Banco Hipotecario, Cédulas 5 por 100.	000'00
Acciones del Banco de España.	473'00
Idem de Tabacos.	439'00
CAMBIOS.—París á la vista.	35'25
—Londres, á la vista.	33'94

Mercado de Córdoba

Aceite, á 35 reales arroba; trigo duro de 41 á 43 reales fanega; id. blanquillo, de 42 á 43 reales; cebada, á 33 id.; escanda, de 20 á 23; habas castellanas, á 35 id. morunas á 42; garbanzos tiernos, á 100 á 105; id. duros, de 80 á 90; arvejonas, á 36; harina blanca extra, á 17 3/4 reales arroba, idem corriente, á 17; idem racia asemolada, á 16; idem superior á 15 1/2; idem corriente; á 15; idem de tercera, á 10; salvados cabezuela, de 13 á 14; moyuelo, de 8 á 9; hajas, de 6 á 7.

Mercado de Gabra

Trigo, nuevo de 7 á 11'00 pesetas fanega.—Trigo viejo, de 12'00 á 00'00.—Cebada, 08'00 á 00'00.—Yeros, de 11'00 á 00'00.—Escanda, de 6'00 á 00'00.—Arvejonas, de 10'00 á 10'00.—Guijas, de 10'00 á 00'00.—Habas, de 10'50 á 10'75.—Garbanzos, de 17'50 á 40'00.—Aceite, de 9'00 á 9'50 la arroba.

Chismes teatrales

Anoche á segunda hora y con bastante concurrencia se verificó en el teatro de *Varietades*, la segunda representación de *La coleta del Maestro*, el público escuchó con verdadera atención el hermoso diálogo de la obra y celebró mucho los chistes de que se encuentran salpicada.

La Srta Nuñez, á quien un cajista, por su *liberrima* voluntad bautizó en el número de ayer, con el apellido de Muñoz, estuvo más excelente que el día anterior; así como el Sr. Bueno, á quien por un olvido involuntario no mencioné ayer, caracterizó muy bien el papel del *Marqués del Cerro*.

Esta noche estreno de *la Barraca* de los Sres Escalante y Peyró.

Las plumadas de mi director, Daniel Aguilera, demostrarán á ustedes el efecto que nos produce *San Juan de Luz*.

Conforme con cuanto él expone, pocas palabras puedo decir sobre esta obra, por el poco espacio que dispongo, sólo debió hacer constar mi dolor grande al contemplar esas risotadas con que se acogen muchas escenas de este *remiendo* teatral del Sr. Jackson Veyan y la frialdad, con que se escuchan muchas escenas de *La Coleta del maestro*. Pero que vamos hacerlo, nuestros autores estragaron el gusto delicado del público y pues que como dijo el Fenix de los ingenios.

El vulgo es necio y pues lo paga es justo hablarle en necio para darle gusto.

Pero olvidan el distico de Hartzembusch.

Y claro es, que la compañía del señor Moncayo, sometida como todas á la *tiránica* influencia de la sociedad de autores, no tiene la culpa de nuestras quejas, como tampoco la interpretación tampoco mereció en nada la Srta Nuñez y la Puente; muy guapas. Moncayo, *Rufa* y León muy buenos. Las Señoras del Coro bonitasimas.

Por Dios, Moncayo, tenga Vd. compasión de las damas, que se van á constipar.

¡Ropa, más ropa!

P. León

EL ANGEL DE LA CUMBRE

III

Era el caer de una tarde melancólica y tibia del mes de Septiembre.

Marcela, sola y bastante alejada de su vivienda, se había recostado sobre la hierba, en un pintoresco lugar de una montaña, lleno de riscos y bruyales, donde, mezclada con el ya debil gorjeo de los pájaros, que daban su jaldio al astro rey, se oía el son bullicioso de una cascada, que se despedía estrepitosa.

Para armonizar tan bello cuadro no faltaba nada. Naturaleza exuberante, cielo diáfano, un sol que agonizaba dulcemente y al morir enviaba reflejos de oro y púrpura sobre la tierra que había fecundizado durante largas horas; todo, hasta la joven, que, postrada y meditabunda, parecía absorberse en ensueños infinitos, eran pintadas de inspiración ardiente, eran el eco de la poesía.

Acaso alguno encontrase, sin embargo, poca animación en el cuadro, demasiada soledad, excesivo abandono.

Faltaba algo: algo que le prestara vida, algo que completara su belleza, faltaban unos ojos que contemplasen los de la joven y recibieran sus miradas; faltaba un enviado del amor; faltaba un alma, en fin. Faltaba, pero apareció muy pronto.

Ensimismada en sus pensamientos, no notó Marcela que de entre los espesos matorrales surgió de repente la figura gentil y gallarda de un apuesto mozo, en elegante traje de cazador, acompañado de dos perros de fina raza.

El la aperció seguida y contentiéndose con un gesto el ladrido de los lebreros, la estuvo contemplando unos segundos con expresión de grata sorpresa, que se reveló en su simpático semblante.

Después se acercó á ella dulcemente y, cuando estuvo próximo, la dijo, descubriéndose, con voz suave y bien timbrada:

—Salud y buenas tardes, señorita.

Alzó Marcela los ojos, aquellos ojos de mirar lánguido y profundo y, poniéndose en pié rápidamente, contestó algo turbada por indefinible emoción:

—Buenas tardes, caballero, me creía completamente sola.

—¿Hace mucho tiempo que está usted aquí?

—Poco, y, aunque me regocijo del hallazgo, lamento haber cortado el hilo de sus sueños, acaso tan sonrosados como el cielo que ahora nos cobija.

—¿Ensueños? Preguntó Marcela con levedad y expresión de inocencia ino-

cuencia despierto? Yo no sueño más que cuando estoy dormida.

—Es raro! Contestó el joven, mirándola frente á frente.

—¿Raro? ¿Y por qué?

—Porque los ángeles sueñan siempre con el cielo; porque no hay ser que no ambicione un Paraíso, el cual contemple con los ojos del alma; porque, pero ¡ah! quién lo diría! Yo, metido á explicar cosas que apenas entiendo y dando lugar á que V. me concepte un majadero solemn, ó acaso, un atrevido, que viene á turbar sus meditaciones.

Antes de marcharme, no quiero dejar de presentarme á V. y ofrecerle mis respetos: Me llamo Juan Ferrari, soy diplomático y ahora me encuentro aquí, siguiendo mi costumbre de venir á mi coto todos los años, la temporada que mejor puedo, á entregarme á la caza y á dar solaz al cuerpo y al espíritu.

—¿Y está su coto muy lejos de aquí?

—Estamos en él; ya sabe V. donde tiene una finca y un amigo; dijo Juan con exquisita cortesía.

—¿Luego entonces yo me he retirado mucho de casa? Exclamó Marcela estupefacta: ¡Ay, Dios mío! Y ya es casi de noche... ¡Qué distracción!

—No se apure, señorita; si mi compañía no le desagradá, no la abonará un instante y la llevaré donde quiera.

—Es V. muy amable, señor Ferrari: acepto el ofrecimiento.

—Con el cual yo me honro y quedo agradecido, á su bondad. No es vano la llaman á V. «el ángel de la cumbre.» Ahora me convengo de que la fama lo exagera y que, por el contrario, se queda corta.

Se puso Marcela como la grana y balbuceó con voz débil:

—Es un título que no me merezco; mas, cómo se ha enterado V. de semejante cosa?

—Muy fácilmente. En estas montañas no se oye otra conversación: es el tema favorito. Apenas llegado á mi posesión, hace cuatro días, toda mi gente me habló del *ángel de la cumbre*. «Un verdadero ángel, me decían; lo reúne todo: bondad, belleza, caridad, dulzura; es una bendición de Dios; es un reflejo del cielo.»

Aunque no soy curioso, ardía en deseos de conocer esa perfección, tanto en el orden moral, como en el orden que podríamos llamar plástico y bendigo á la casualidad que la ha puesto ante mis ojos, cuando más descuidado estaba.

—Es V. muy galante, señor Ferrari, dijo Marcela con voz trémula.

—Y V. en demasía respetuosa. Por Dios, que me causa extrañeza oírme llamar señor, hasta mi servidumbre me llama *el señorito*. Eso de *señor*, dá un tinte esplendente de respetabilidad: ya sólo tengo veintiocho años y aún no me concepto respetable.

Llámenme Juan, se lo ruego. La franqueza me encanta y presiento que nosotros vamos á ser dos buenos amigos. Yo, en contra de mi costumbre, me he venido solo á mi finca; mi padre no me ha podido acompañar y yo no he querido invitar á nadie. Ansiaba estar libre, completamente libre, sin engorros ni etiquetas.

Por consiguiente, no tengo hora para nada y á V. le puedo consagrar todas. Si se complace en ello, la acompañaré en sus excursiones y admiraremos juntos estos bellos parajes y juntos llevaremos el socorro á la choza necesitada ¿Acepta?

—¿Por qué no? dijo Marcela, mirándolo dulcemente. Yo sólo anhelo cariño verdadero y real: si en V. lo encuentro, le viviré agradecida. No tengo hermanos, no tengo á nadie. ¡Si viera usted que ai-lada me encuentro á veces! ¡Qué ai-lada y que sola y que abandonada!

Y la joven entornó sus ojos, demasiado tarde para contener dos lágrimas ardientes que de ellos brotaron y corrieron por sus mejillas como gotas de rocío.

Juan la miró compadecido y lanzó un suspiro hondo y profundo, sin poderse dominar.

—¿Es V. casado, Juan, ó está V. para casarse? interrogó Marcela, después de una breve pausa.

—Ni lo uso, ni lo otro, replicó Ferrari con viveza, mirándola extrañado.

—Mi pregunta, prosiguió ella sonriendo, no es purif curiosidad femenina, sino porque, como hombre joven y sin compromisos, será V. galante, acaso en extremo y quiero que las galanías huelguen entre nosotros.

—No prosiga V.; exclamó Juan en tono de amistoso reproche. Me pracio de caballero y sabré estimar la confianza que en mí deposita, al aceptarme como compañero y amigo.

—Yo así lo juzgué al acceder y no deben de ofenderle mis palabras. Pero ya lo sabe. Seremos dos amigos entrañables, dos hermanos, si quiere; siempre así, siempre igual, sin variación de ninguna clase.

—¿Me ha entendido?

—De sobra y está tranquila por el cumplimiento de su deseo.

—Estoy conforme, objetó Marcela; mas reparo que la noche se nos echó encima y convendría que nos retirásemos á casa. ¿No observa que ha sido peregrina nuestra primera entrevista? A mí se me antoja que hace mucho tiempo que le conozco. ¿Qué cosas más notables ocurren!

—Y tanto! balbuceó Juan en tono y actitud de mal disimulada preocupación.

—¿En marcha? interrogó Marcela.

—A sus órdenes, replicó Ferrari.

La joven se recogió graciosamente el traje y comenzó á andar con rapidez.

Juan la seguía con los pasos y con la mirada y con el corazón palpitante. En la vida había sentido como entonces, pena y alegría, vigor y desaliento. El cerebro le daba vueltas y el alma se revolvía en su estrecho cárcel; estaba enamorado.

(Se continuará)

PEPITA VIDAL DE LEIVA

Album poético

VORREI MORIRE

Yo quisiera morir en pleno día viendo llegar el sol desde mi lecho como un amigo alegre y satisfecho que viene á visitarme todavía.

Morir quisiera en paz y en mi agonía estrechar afanoso contra el pecho á la mujer que conquistó el derecho de hacerme suyo por llamarse mía.

Yo quisiera morirme dulcemente como mueren los pálidos ancianos de faz imbecilada y sonriente

sintiendo como céfiro liviano resbalar por mis ojos y mi frente; ósculos dulces y piadosas manos.

Bonifacio Byrne

Crónica Provincial

Muerto por imprudencia

En la cañada Latisco, término de Puente Jenil, se le disparó anteaer impensadamente y al apoyarse en el arma la escopeta que llevaba, el joven de 19 años, Enrique Barral Aguilera produciéndole una herida en el costado derecho á consecuencia de la cual falleció á los pocos instantes.

Crónica Local

Convocatoria

El Boletín Oficial de la provincia inserta en su número de hoy una circular del gobernador civil convocando á la Diputación provincial á reunión extraordinaria que se celebrará el día 24 del corriente mes, á las tres de la tarde, en la casa palacio que ocupa dicha Corporación, con el fin de tratar de los asuntos siguientes: Discutir y aprobar, si procediere, el presupuesto adicional al del actual ejercicio. Dar cuenta de la carta dirigida al señor Presidente por el excelentísimo señor Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, sobre construcción de caminos vecinales, y acordar lo que proceda.

La coleta del maestro

Anoche asistió bastante concurrencia a la segunda representación de *La coleta del maestro* y a su terminación prodigáronse elogios y aplausos a autores y a actores.

La estación de Cercadilla

Ayer cuando no teníamos espacio en el periódico pudimos obtener copia del mensaje que al ministro de Agricultura y Obras públicas dirige este Ayuntamiento para que se obligue a la empresa de los Andaluces a que construya la estación de Córdoba sustituyendo al barracón nombrado Cercadilla.

Esta conducta del Ayuntamiento ha sido muy elogiada.

La prensa que tanto ha trabajado para conseguir se lleve a cabo este proyecto continuará prestando su apoyo con este fin.

Además nos consta que los corresponsales de los periódicos madrileños se han dirigidos a los mismos con igual objeto.

En la Audiencia

Mañana, ante la sección segunda de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Caba, por el delito de desamato, contra Rafael Osuna Rodríguez.

Le defenderá el abogado señor Flores y le representará el procurador señor González Aguilar.

Variación de horas

Desde mañana jueves 17 del que rige las horas de oficina en las dependencias municipales son de 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Bienvenidos

Se encuentran en Córdoba nuestros estimados amigos D. Antonio Aranda Fuentes jefe del partido conservador en La Grajuela, a quien acompañan nuestros amigos de dicha localidad don Manuel Jurado y D. Ignacio Cortés, este último corresponsal de *EL DEFENSOR* en repetida capital.

Los toros de feria

En opinión de algunos inteligentes que han visto los toros que han de lidiarse el día 25, los seis burros de Palha son cenela fina.

Conque ya lo saben los aficionados de la provincia, Lagartijo y Machaquito de diestros y seis toros de verdad.

Además, las compañías de los ferrocarriles Andaluces y de Madrid, Zaragoza y Alicante se proponen establecer un servicio especial de trenes baratos para la corrida de toros que se celebrará en esta plaza el día 25 del corriente, primero de nuestra importante feria de Otoño.

Armonías familiares

Anoche fué detenido un sujeto que en la calle Uceda amenzó a su señor padre político.

Calda

En la casa de socorro de la Cruz Roja fué ayer curado un individuo que al caer se produjo una herida en la cabeza.

Los caminos de la ronda

Próxima la estación de las lluvias hemos de llamar nuestra atención al ingeniero municipal para que revise los caminos de la ronda y haga presente su estado al Excmo Ayuntamiento.

Hoy por dichos caminos y en especialidad por el frente del cuartel de Sagunto hay toneladas de polvo almacenadas en ellos; cuando llueva, los barridos y el lodo los pondrán intransitables y bueno fuera tomar medidas preventivas para que esto no se veifique.

Guerrita

Después de pasar en San Sebastián la temporada veraniega ha regresado hoy a Córdoba el exmatador de toros Rafael Guerra Guerrita.

En la estación le esperaban numerosos amigos.

En el anden

En el correo de hoy y procedente de Madrid ha pasado para Sevilla el cadáver del infortunado diestro Antonio Reverte.

A los andenes acudieron numerosos aficionados a rindir este último tributo al valiente diestro de Alcalá.

El Conejito

Se encuentra en Jerez con objeto de pasar una corta temporada el aplaudido matador de toros, Antonio de Dios Conejito.

Al hospital

Al de Agudos fué conducida ayer la enferma pobre Ana Cañadilla Perez y su sobrino, domiciliados en la Costanilla.

Visitas

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a D. Leonardo Velasco Estepa, ilustrado médico titular de Puente Jenil y a D. Marcelo García, estimado amigo nuestro de Beuamejil.

Mas caridad

Varios barberos de la calle Deanes entretienen sus ocios en mofarse de un idiota a quien hacen pronunciar palabras feas.

Mas caridad señores.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy a un individuo que en la calleja de la Cruz limpió un pozo negro de día y a un tabernero de la plazuela de S. Miguel por consentir escándalos nocturnos en la misma.

Regreso

Lo ha efectuado de los baños que ha tomado en Alabama por prescripción facultativa nuestro estimado amigo y correligionario D. Manuel González Hoyos.

Detenido

Anoche a las doce y hallándose a la puerta del teatro el agente de policía ordenanza de los inspectores, vió venir por el Gran Capitán a un sujeto de antecedentes nada recomendables y que según declaraciones de los detenidos ayer por el robo de caballerías efectuado en el cortijo de Majaneque, había sido el director de la operación.

A la vista de la policía el sujeto en cuestión tomó la acera de enfrente y entoces el antedicho ordenanza manifestó a su jefe la sospecha de que ese individuo fuera el que todo el día de ayer, había sido buscado sin éxito.

Dirigióse a su encuentro y el individuo al notarle quiso tomar la calle Conde Robledo, pero antes de que pudiese darse a la fuga fué detenido.

Hoy ha pasado al juzgado e ignoramos si al fin habrá resultado ó no autor ó cómplice en el delito que se persigue.

Concurso literario

Con motivo de fomentar el cultivo de las letras y de las artes, anuncia la Asociación Española Artística-literaria, domiciliada en Madrid, la celebración de un concurso literario para la primera quincena del entrante mes de Octubre.

Se concederán premios a los siguientes trabajos; a los mejores dramas en un acto, jugueto cómico en un acto, diálogo y monólogo.

A las mejores composición poética con libertad de metro y asunto, composición en versos libres dedicados a la Juventud Literaria y al mejor romance cómico sobre la mitología pagana. A la mejor novellita, breve, que no exceda de 100 cuartillas y que pase de 40. A un trabajo científico literario, cuanto serio y cuanto cómico, no excediendo ninguno de estos últimos de diez cuartillas.

Ahora si

Que podemos decir no más enfermedades del estómago y no más tisis gracias al Dr. Casle, que ha introducido en España sus renombrados medicamentos que curan infaliblemente dichas enfermedades. Para más detalles véase en cuarta plana *Los adelantos de la Ciencia*.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 30° 80; a la sombra, 26° 40; mínima, 5° 00; media 16° 70; agua de lluvia en milímetros, 0° 00; altura barométrica en idem, 767° 20; estado del cielo despejado dirección del viento E

Que cajas esmaltadas al fuego y que café tan sobradamente bueno es el de la marca de «La Estrella».

Lo venden Plaza de la Compañía número 1, establecimiento de Esteban Gómez Mateo.

Cantar

Mientras exista cerveza estará con los cantares para ensayar la que tiene el amigo de Gonzales. Zorrilla 5.—Cerveza «El León».

Interesante

Desea dar lecciones particulares de 1.ª y 2.ª enseñanza, y especiales de Caligrafía, en su casa ó a domicilio, un profesor superior de buenas referencias, en la Redacción de este periódico, Gondomar 7.

Destinos civiles

La ley de 10 de Julio y reglamento de 10 de Octubre de 1885.

Esta obra indispensable a los individuos a quienes alcanzan los beneficios de la Ley, por la multitud de formularios, de instancias y certificaciones que contiene para solicitar destinos y a los cuerpos y dependencias del Ejército y centros y corporaciones civiles para la tramitación de instancias y cumplimiento de la ley, se halla de venta en la administración de este periódico.

Interesante

Por convenio establecido con importantes casas de París y Alemania, semanalmente se reciben las últimas novedades en

TARJETAS POSTALES

en la Imprenta y Papelería *La Verdad*, de Antonio A. Morales, calle de Gondomar, núm. 7.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—*La impresión de las llagas de San Francisco.*

JUBILEO CIRCULAR.—*En la iglesia de San Pablo, por los Excmos. Sres. Duques de Almodóvar del Río, en sufragio por sus difuntos.*

—*Mañana en la iglesia de San Pablo, sexto día de solemne novena, que la Hermandad del beato Francisco de Posadas dedica a su titular y en la que predicará todas las noches el Reverendo Padre Pueyo.*

El domingo 20, último día de la novena, se celebrará solemne fiesta, costeada por la hermandad.

—*Mañana primer día de septenario a los Dolores gloriosos de nuestra Señora, en su iglesia del hospiti de San Jacinto, dando principio a las seis de la tarde. Predicará el R. P. Fr. Rafael de Santa Teresa, Carmelita Descalzo.*

Estos cultos serán aplicados en sufragio por el alma de la Ilma. Sra D.ª Elisa Zapata y Torrealba, Condesa de Cañete de las Torres (q. e. p. d.)

FIESTAS EN EL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA FUENSANTA

DIA 17

A las nueve de la mañana fiesta solemne sin sermón, costeada por el excelentísimo señor D. Eduardo Alvarez de los Angeles.

J. MIRANDA REY

DENTISTA

Gabinete Central.—Alfonso XIII, 30, Córdoba. Consulta en Pezoblanco.

La Verdad Imprenta PAPELERIA Renovación

JUGUETERIA ARTÍCULOS DE PIEL

Sellos de Caucho

Cerveza Tosar

EL LEON

Píbase esta inmejorable bebida en todos los establecimientos.

Los pedidos al por mayor deben dirigirse al representante calle José Zorrilla número 5.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.

Quando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards curan el estómago débil en sirviente.

DR. RICHARDS DISPENSARY ASSOCIATION, NEW YORK.

LA ABUNDANCIA

TOCINERIA Y CARNICERIA

Especialidad en jamones, chorizos y salchichones.

Depósito de tripas para embutidos y de aguas conservativas para las carnes

Judería 24

Espectáculos

TEATRO VARIEDADES

Compañía cómico-lírica dirigida por don José Moncayo

Función para mañana.—Primera sección, a las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *La Corría de Toros*.

Segunda sección, a las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *Las Barracas*.

Tercera sección.—A las diez y media.—La zarzuela en un acto, *San Juan de Luz*.

Cuarta sección.—A las once y media.—La zarzuela en un acto, *Los Granujas*

Precios para cada sección.—Sillas con entrada, 75 céntos.—Entrada de grada 20 céntos.

El impuesto del timbre lo paga la empresa.

Sin empleo de capital, buena ganancia dirijanse; obtiene escribiendo a G. A. B. - Casella Postale, N. 196 - Milán (Italia)

DR. FRANCISCO MORENO SAENZ especialista en sífilis, venéreo y enfermedades de la matriz. Calle de Diego León número cinco, Consulta de una a tres.

El Telegrafo

De nuestro servicio particular

Los marinos ingleses Madrid 15 (10)

Se celebró en el Circo de Barcelona la función en honor de los marineros ingleses, asistiendo el almirante de la escuadra y oficialidad de la misma.

Al presentarse en el local, fué saludado con el himno inglés, retirándose ellos antes de terminar la segunda parte

Hoy se dirigirá la escuadra a Pollerrusa (Balears), donde quedarán ocho cruceros.

Espérase a la otra división de los mismos que se halla en Rosas, al mando del contralmirante Jawes, cuya insignia lleva el «Hoppe», en el que se guarda la antiquísima plancha que descubrieron en el cabo de Buena Esperanza que se supone perteneció a los navegantes fenicios.

Llegaron al puerto otros siete cruceros más, extrañando su venida pues no eran esperados.

Aquellos saludaron a la plaza.

De aduanas

Madrid 16 (11)

La Gaceta de hoy publica un decreto señalando como tipo el 26 por 100 en la reducción de derechos que en oro se paga en las Aduanas:

Diets a obreros

También publica otro decreto señalando tres pesetas diarias de diets a los vocales obreros que asistan a las juntas de reformas sociales.

Igualmente se les abonarán todos los gastos de viaje.

El escándalo del millón

Madrid 15 (13)

El presidente del Consejo de ministros Sr. Villaverde, el ministro de la gobernación Sr. García Alix y el gobernador civil señor Lacierva han conferenciado hoy sobre las denuncias hechas contra la policía con motivo del escándalo suscitado en el proceso por la estafa del millón al *Cantenero*.

Han acordado proceder con toda energía sometiendo a los tribunales de justicia a cuantos resulten culpables.

Lo de Palencia

El Sr. Villaverde considera terminado por completo el incidente de Palencia.

Villaverde y Gasset

Ha regresado a Madrid después de inaugurar las obras del pantano de Cieza el Ministro de Agricultura D. Rafael Gasset, quien ha visitado hoy al presidente del Consejo para informarle de su viaje.

Aumento en la recaudación

Madrid 15 (13'45)

En la recaudación de la primera quincena de Septiembre se ha notado un aumento de un millón seiscientos cincuenta y seis mil pesetas sobre la de igual fecha del anterior ejercicio.

Aumento

En el presupuesto de Agricultura hay un aumento de dos millones.

La administración provincial Mañana aparecerá en *La Gaceta* el proyecto de ley sobre reorganización de la administración provincial.

A los delegados se le dan facultades de ordenadores de pagos y otras nuevas.

Mencheta.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado en varias Exposiciones
••••• extranjeras •••••



CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.
Hay gran surtido de opiatas y elixires.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma, (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrarlos renombrados Confitos Casile, que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.



Dr. NICOLA CASILE
Inventor de los renombrados medicamentos
CASILE
Diputación, 435, Barna.

Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía, (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hiporcloridía y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confitos Casile, 5 ptas., Bálamo Casile, 5 ptas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 435, Barcelona, en Córdoba en casa del Dr. Marín, Plazuela de las Tendillas, 12, en la farmacia del Sr. López Mora, S. Felipe, 18, Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

HOJALATERIA, LAMPISTERIA Y LATONERIA

JOSE CORDOBA

Victoriano Ribera sin núm. (antes PLATA)

Esta acreditada Casa, una de las principales de su clase, construye con la mayor perfección, Zafras y Depósitos de Hojalata. Chapa estañada, Galvanizada ó Emplomada para aceites y otros líquidos desde una á doscientas arrobas, de construcción sólida, como lo prueba la buena aceptación que tienen en todos los puntos que las conocen. También se construyen Aclaradores, Filtros, Bombas para trasegar y Sifones para idem. Instalaciones de agua con saneamiento de habitaciones. Cocinas económicas corrientes de todos tamaños y con termo-sifón para calefacción de aguas á cuarto de baño, lavavos y fregaderos. Instalaciones completas de Waterclosets, de Pararrayos y de aparatos de servir Cerveza para mostrador. Pulverizadores de los mejores sistemas para el empleo de líquidos contra el Miltew y otras enfermedades de los Viñedos y Naranjos. Se construyen á precios sin competencia, todo cuanto se relacione con este ramo. Pídanse Precios. Se sirven pedidos á todas partes y se facilitan detalles á quien lo solicite.

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

JARABES

Teléfono número 103

Los jarabes de esta casa son elaborados con azúcar de puro selecto zumos de frutas, por lo que tanto éstos como las gaseosas, son cada día más preferidos y buscados por el público inteligente. Probad y os convenceréis.
Servicio á domicilio y exportación á la provincia.

AGUA DE SELTZ Y SODA-WATER
GASEOSAS, HORCHATAS,
JARABES, Y SIDRA
ESPUMOSAS

Cervezas de las
marcas más
acreditadas

EL CARMEN
CALLE
BARROSO N 4
(ANTES PIERNA)
Teléfono número 103
CORDOBA

JARABE PAGLIANO

del Prof.
GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO".
Agentes en España, J. URIACH Y C., Barcelona

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS

Coqueluche, TOS FERINA--Catarros

SE CURA RÁPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO

Jarabe del DOCTOR VILLEGAS

A BASE DE BROMOFORMO HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificados que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación—Éxito admirable

La misma fórmula, sin el fenocal, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea, catarro crónico, etc., es de inmediatos y beneficiosos resultados. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso.

De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos, Almagra, 30.—Córdoba.

AGUA DE AZAHAR DE LOS CALIFAS

PREPARACION DEL DR. AVILÉS

LUJAN, 2.—CÓRDOBA

Utilísima en todas las afecciones nerviosas y del corazón, bebida de sabor agradable para aromatizar infusiones de Thé, Manzanilla, Salvia, Tila, etc.

De venta en botellas en la farmacia del Dr. Avilés y otras de la capital, y en la Droguería de la Unión Farmacéutica, Conde Cárdenas.

LA VERDAD

GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

CROMOTIPIA Y ENCUADERNACION

MONTADOS CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFÍA MODERNA

PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Juguetes, Pañuelos, Carteras, Tintas, Bastones, Boquillas, Artículos de Señora y Objetos de Tocador

••••• ÚNICA CASA •••••

PREMIADA EN CORDOBA EN LA EXPOSICION DE 1903

SELLOS DE CAUCHÚ

ANTONIO A. MORALES

Sucesor de RAFAEL DE TORRES

GONDOMAR, 7 Antiguo local de la Fonda Simón CORDOBA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.